GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Secretaría Privada

Turbaco, 25 de JULIO de 2024.

Señores:
CASA PRODUCTORA LTDA NIT 900434385 – 8
Directora de Contratación
Universal Group Agencia de Comunicaciones S.A.S
Carrera 46 N° 91 -15
Bogotá

Asunto: Su observación relacionada con solicitud de aclaración formulario de propuesta económica de selección abreviada de menor cuantía N° SAMC-SP-001-2024

Cordial Saludo:

De la manera más atenta en mi condición de Secretaria Privada encargada y en consideración a la observación presentada dentro del proceso de selección abreviada de menor cuantía SAMC-SP-001-2024, que tiene por objeto CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DIVULGACION DEL PLAN DE COMUNICACIONES PUBLICA POR LA TRANSPARENCIA Y DIFUSION DE ACCIONES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR PARA LA VIGENCIA 2024, me permito dar contestación a la misma, como se indica:

PRIMERA OBSERVACIÓN

En atención al Pliego definitivo publicado y colgado en secop 2 y sus anexos, nos permitimos presentar las siguientes observaciones: - Observacion 1: Oferta economica: Muy respetuosamente solicitamos a la entidad se sirva aclarar y modificar si es necesario los ítems del 19 al 30 de la misma , al comparar con lo colgado en los estudios previos y presupuesto presenta diferencias :

RESPUESTA DE LA ENTIDAD PRIMERA OBSERVACIÓN

La GOBERNAICÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, se permite comunicarle que ACOGE su observación y en este sentido procede a realizar las correcciones correspondientes en el cronograma del proceso y el contenido de las condiciones en la oferta económica.

Y en este sentido, el formato de propuesta económica, quedará así:

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Mensajes, noticias o informativos institucionales transmitidos de lunes a viernes.	80		
2	Videos publicitarios	8		
3	Producción y transmisión de video documental del gobierno y plan de desarrollo	4		
4	Retransmisión de la Rendición de Cuentas	1		
5	transmisión de la Rendición de Cuentas	1		
6	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades adelantas por la Gobernación de Bolívar en canales locales y del departamento con cobertura en Cartagena, Turbaco y magangue.	280		
7	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades adelantas por la Gobernación de Bolívar en canales locales y del departamento con cobertura en ARJONA.	400		
8	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades adelantas por la Gobernación de Bolívar en canales locales y del departamento con cobertura en El Carmen De Bolívar, San Jacinto, San Juan, Zambrano, El Guamo, María La Baja, Calamar, Turbana, Mahates.	400		
9	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades adelantas por la Gobernación de	400		

	Bolívar en canales locales y del departamento con cobertura en Magangue, Talaigua y San Fernando			
10	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades adelantas por la Gobernación de Bolívar en canales locales y del departamento con cobertura en Santa Rosa del Sur, Simití y Morales	400		
11	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades adelantas por la Gobernación de Bolívar en canales locales y del departamento con cobertura en Mompox.	400		
12	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades adelantas por la Gobernación de Bolívar en canales locales y del departamento con cobertura en Achi, San Jacinto del Cauca y Montecristo	400		
13	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades adelantas por la Gobernación de Bolívar en canales locales y del departamento con cobertura en Pinillos.	400		
14	Difusión de mensajes comerciales televisivos de las acciones y actividades adelantas por la Gobernación de Bolívar en canales locales y del departamento con cobertura en San Martin de Loba, Barranco de Loba y Hatillo de Loba.	400		
15	Producción de promos o comerciales de televisión 60 segundos. Debe incluir story boards	16		
16	Monitoreo de pautas en todas las emisoras y canales durante la ejecución del contrato	4		

17	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades adelantadas por la Gobernación de Bolívar en emisoras de cobertura local para los municipios corregimientos, veredas como Montecristo, san Jacinto del cauca y Achi en horarios AAA.	600		
18	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades adelantadas por la Gobernación de Bolívar en emisoras de cobertura local para los municipios corregimientos, veredas en El Carmen de Bolívar, san Jacinto, San Juan y Zambrano en horarios AAA.	600		
19	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades adelantadas por la Gobernación de Bolívar en emisoras de cobertura local para los municipios corregimientos, veredas en Morales, Simití, San Pablo, Arenal, Rio Viejo y sus corregimientos en horarios AAA.	600		
20	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades adelantadas por la Gobernación de Bolívar en emisoras de cobertura local para los municipios corregimientos, veredas en Barranco de Loba, San Martín de loba, Hatillo de Loba, Altos del rosario, El Peñón, corregimientos de san Martín de loba y el Peñón	600		

	veredas (el peñón): Corintos, Las delicias, Buba, Los Ángeles, La Guadua en horarios AAA.			
21	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades adelantadas por la Gobernación de Bolívar en emisoras de cobertura local para los municipios corregimientos, veredas en zodes depresión Momposina Mompox, Cicuco, Margarita, San Fernando, Talaigua, Chilloa y Magangue en horarios AAA.	600		
22	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades adelantadas por la Gobernación de Bolívar en emisoras de cobertura local para los municipios corregimientos, veredas en Santa Rosa del sur, Simití, San Pablo, Morales, Gamarra, San Martín en horarios AAA.	600		
23	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades adelantadas por la Gobernación de Bolívar en emisoras de cobertura local para los municipios corregimientos, veredas en Norosí, Tiquisio, Achi, pinillos, altos del rosario, Montecristo, Santa Rosa del sur, Simití, Hatillos de loba, Magangue, Talaigua nuevo, Mompox ,Córdoba en horarios AAA.	600		

24	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades adelantadas por la Gobernación de Bolívar en emisoras de cobertura local para los municipios corregimientos, veredas en Calamar, Arroyo Hondo, Mahates, Soplaviento, San Cristóbal, Arenal y El Guamo. en horarios AAA.	600		
25	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades adelantadas por la Gobernación de Bolívar en emisoras de cobertura local para los municipios corregimientos, veredas en Arjona, Turbaco, Marialabaja, Turbana, Mahates en horarios AAA.	600		
26	Difusión de cuñas radiales en emisoras musicales y noticiosas frecuencia FM de las acciones y actividades adelantadas por la Gobernación de Bolívar en emisoras de cobertura local para los municipios corregimientos, veredas en el Guamo, San juan, córdoba y corregimientos de Calamar y San Jacinto en horarios AAA.	600		
27	Producción de promos o cuñas radiales comerciales duración de 30 segundos a 1 minuto	16		
28	Notas periodísticas y/o entrevistas en cadena radial con emisoras FM con más de 150 mil oyentes.	80		
29	Notas periodísticas y/o entrevistas en cadena radial con emisoras AM con más de 34 mil oyentes.	80		

30	Entrevista a Gobernador y gabinete en programas radiales matutinos, a través de programas en cadenas radiales en AM y FM.	80		
31	Publicación en medio local de alta rotación de publicaciones alusivas a acciones destacadas de gobierno	8		
32	Marketing de contenidos de página completa en el periódico popular de Cartagena.	4		
33	Replica del Marketing de contenido en nuestra versión digital en versión móvil y escritorio en la plataforma digital en medio local de alta rotación	4		
34	Divulgación de Marketing de contenidos en redes sociales del diario. Facebook e Instagram de en medio local de alta rotación . Los contenidos se postean en las redes sociales.	4		
35	Divulgación de Marketing de contenidos en redes sociales del diario popular en la ciudad de Cartagena	4		

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Secretaría Privada

SEGUNDA OBSERVACIÓN

Solicitamos a la entidad confirmar las cantidades solicitadas de cada ítems, puesto que en el formato de la oferta económica no l o dejan claro y al existir mensualidades en el requerimiento de la especificaciones técnicas, inferimos que dichas cantidades deben ser multiplicadas por las cantidades de meses a contratar. Por tal razón solicitamos si es necesario incluir otra columna en la oferta económica o totalizar las cantidades requeridas por cada ítems en el alcance total contractual.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD SEGUNDA OBSERVACIÓN

La **GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**, se permite comunicarle, que **ACOGE** su observación y en este sentido procede a realizar las correcciones correspondientes.

Atentamente

ADRIANA ~~TRUCCO DE LA HOZ~~
Secretaria Privada
Gobernación de Bolívar

Proyectó:
Enith Ordoñez Cardales
Asesora Financiera Externa

María Patricia Ávila Melendrez
Asesora Jurídica Externa